

**PRECIOS DE SERVICIOS NO CONSISTENTES EN SUMINISTRO DE ENERGÍA,
ASOCIADOS A LA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA**

De acuerdo a lo establecido en el Decreto N°197/04, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, la Empresa Concesionaria de Servicio Público Eléctrico de Distribución informa las tarifas de servicios no consistentes en suministro de energía que rigen desde el día 1 de Junio de 2005, en Punta Arenas, Puerto Natales, Porvenir y Puerto Williams.

Las denominaciones y las condiciones de aplicación de las tarifas son las del Decreto N° 197 antes citado.

ID	SERVICIO	SUBTIPO	RANGO	ÁREA TÍPICA 3		
				CF (\$)	CV	GA
A	Apoyo en postes de servicios de telecomunicaciones			9.538	0	
B	Arriendo de empalmes	B.1	Monofásico en B.T. Aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	422	37 \$/mt
				Hasta 6 kVA normal	422	39 \$/mt
				Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	422	43 \$/mt
		B.3	Trifásico en B.T. Aéreo	Mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	693	84 \$/mt
				Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	693	165 \$/mt
				Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	3.027	339 \$/mt
B.5	Trifásico en A.T. Aéreo	Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	3.027	339 \$/mt		
C	Arriendo de medidor	C.1	Monofásico	De hasta 10 Amperes	555	0
				Mayor de 10 A y de hasta 50 A	555	0
				De hasta 10 Amperes	2.668	0
		C.2	Trifásico	Mayor de 10 A y de hasta 50 A	2.668	0
				Mayor de 50 A y de hasta 150 A	2.668	0
				De hasta 10 Amperes	5.055	0
		C.3	trifásico con indicador de demanda máxima	Mayor de 10 A y de hasta 50 A	5.055	0
				Mayor de 50 A y de hasta 150 A	5.905	0
				Mayor de 150 A y de hasta 300 A	6.660	0
D	Atención de emergencia de alumbrado público			11.166	5.236 \$/HH	
E	Aumento de la capacidad de empalme	E.1	Monofásico en B.T. Aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	19.861	0
				Hasta 6 kVA normal	20.130	0
				Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	20.159	0
		E.3	Trifásico en B.T. Aéreo	Mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	55.893	0
				Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	86.753	0
		E.5	Trifásico en A.T. Aéreo	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	96.649	0
Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	96.649	0				
F	Cambio o reemplazo de medidor	F.1	Monofásico	De hasta 10 Amperes	15.731	15.779 \$/Medidor
				Mayor de 10 A y de hasta 50 A	15.731	15.779 \$/Medidor
				De hasta 10 Amperes	50.683	110.324 \$/Medidor
		F.2	Trifásico	Mayor de 10 A y de hasta 50 A	50.683	110.324 \$/Medidor
				Mayor de 50 A y de hasta 150 A	50.683	110.324 \$/Medidor
		F.3	trifásico con indicador de demanda máxima	De hasta 10 Amperes	60.497	258.353 \$/Medidor
				Mayor de 10 A y de hasta 50 A	60.497	258.353 \$/Medidor
				Mayor de 50 A y de hasta 150 A	60.497	327.612 \$/Medidor
				Mayor de 150 A y de hasta 300 A	60.497	388.990 \$/Medidor
G	Certificado de deuda o suministro			560	0	
H	Conexión y desconexión del servicio o corte y reposición	H1	Monofásica B.T aéreo	6.324	0	
		H2	Trifásico B.T aéreo	16.379	0	
		H5	Trifásico A.T aéreo	33.125	0	
		H7	Monofásico A.T aéreo	26.073	0	
		I	Conexión o desconexión de empalmes a la red o alumbrado público	I.1	Monofásico B.T aéreo	9.760
I.3	Trifásico B.T aéreo	15.337		0		
I.5	Trifásico A.T aéreo	23.354		0		
I.7	Monofásico A.T aéreo	18.687		0		
J	Conexión y Desconexión de subestaciones particulares	J.1	Monofásico A.T aéreo	40.590	0	
		J.2	Trifásico A.T aéreo	50.292	0	
K	Copia de factura legalizada o duplicado de boleta o factura	K.1	Copia de factura legalizada	703	0	
		K.2	Duplicado de la boleta o factura	412	0	
L	Ejecución o instalación de empalmes	L.1	Monofásico en B.T. Aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	48.924	2.272 \$/mt
				Hasta 6 kVA normal	51.373	2.630 \$/mt
				Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	56.208	3.056 \$/mt
		L.3	Trifásicos en B.T aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	90.574	5.463 \$/mt
				Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	108.455	12.037 \$/mt
				Mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	137.847	16.677 \$/mt
				Mayor de 100 A y de hasta 150 A	142.824	20.052 \$/mt
		L.5	Trifásico en A.T aéreos	Mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	149.727	40.437 \$/mt
				Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	452.346	30.093 \$/mt
				Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	452.346	30.093 \$/mt
L.6	Monofásico en A.T. Aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	285.354	14.226 \$/mt		
		Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	285.354	14.226 \$/mt		
M	Envío o despacho de boleta o factura a casilla postal o dirección especial			181	0	(*)
N	Inspección de suministros individuales, colectivos o redes	N.1	Suministros individuales, colectivos o redes en B.T	7.703	5.848 \$/HH	
		N.2	Suministros individuales, colectivos o redes en A.T	9.483	8.843 \$/HH	
O	Instalación o retiro de medidores	O.1	Medidor monofásico	11.495	0	
		O.2	Medidor trifásico	23.843	0	
		O.3	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	26.130	0	
P	Instalación o cambio de alumbrado público que se encuentra adosado en postes de la empresa distribuidora	P.1	Instalación de un artefacto de alumbrado público	13.602	5.122 \$/HH	
		P.2	Cambio de un artefacto de alumbrado público por otro del mismo tipo	14.820	5.122 \$/HH	
Q	Mantenimiento de alumbrado público que se encuentra adosado en postes de la empresa distribuidora	Q.1	Mantenimiento correctivo a solicitud del cliente	11.161	5.122 \$/HH	
R	Mantenimiento de medidor de propiedad del cliente	R.1	Medidor monofásico	3.624	33 \$/reemplazo/día	
		R.2	Medidor trifásico	4.204	203 \$/reemplazo/día	
		R.3	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	4.984	313 \$/reemplazo/día	
		R.4	Medidor trifásico con tarifa horaria	4.992	388 \$/reemplazo/día	
S	Pago de la cuenta fuera de plazo			198	0	
T	Retiro o desmantelamiento de empalmes	T.1	Monofásico B.T aéreo	16.929	829 \$/mt	
		T.3	Trifásico B.T aéreo	22.856	1.090 \$/mt	
		T.5	Trifásico A.T aéreo	110.731	3.344 \$/mt	
		T.7	Monofásico A.T aéreo	83.860	1.709 \$/mt	
U	Revisión y aprobación de proyectos y planos eléctricos, en el caso a que se refiere el N°1 del artículo 76 de la Ley general de Servicios Eléctricos	U.1	Proyecto y/o planos de B.T	2.013	9.695 \$/HH	
		U.2	Proyecto y/o plano de A.T	2.894	12.610 \$/HH	
V	Verificación de lectura del medidor solicitada por el cliente	V.1	Sólo energía	4.307	0	
		V.2	Energía y demanda con y sin tramos horarios	6.923	0	
W	Verificación de medidor en laboratorio	W.1	Monofásico electromecánico	26.425	0	
		W.2	Trifásico electromecánico	79.981	0	
		W.3	Electrónico	80.141	0	
		W.4	Electrónico programable	80.461	0	
X	Verificación de medidor en terreno	X.1	Monofásico electromecánico	5.099	0	
		X.2	Trifásico electromecánico	8.190	0	
		X.3	Electrónico	8.190	0	
		X.4	Electrónico programable	8.666	0	

(*) Otros gastos de terceros por el servicio. Dicho costo será pagado por la empresa y traspasado al cliente.

Estos precios incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA) del 19 %.
Los precios de Porvenir y Puerto Williams se encuentran exentos de IVA, según Ley N° 19606.